

Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Pereira

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, febrero diez (10) de dos mil veintitrés (2023). Rad. 2021/359

Los documentos aportados por el apoderado judicial de la parte demandada en este asunto, se agregan al expediente para los fines pertinentes .

NOTIFIQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA

Sul Min H.

Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ca8fb6c12a991c7faaa69dd59e4c4da45df551c098024c7d6349d5fa708d3a20

Documento generado en 10/02/2023 01:01:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica